



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES
Tribunal Calificador Único
Cuerpo de Técnicos Especialistas de Laboratorio
(TEL)-Acceso Libre y Promoción Interna, Orden
PJC/1445/2024

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y **PROMOCIÓN INTERNA** EN EL CUERPO ESPECIAL DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, CONVOCADO POR ORDEN PJC/1445/2024, DE 3 DE DICIEMBRE.

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especialistas del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Promoción Interna adopta el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO. El Tribunal Calificador, conforme a lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria, se da comienzo a la fase de concurso en la que se valorarán los méritos, que se detallan en el **baremo contenido en el Anexo I-C de la Orden de convocatoria**, a las **personas aspirantes de acceso por Promoción Interna de la lista definitiva de aprobados de la fase de oposición.**

Se computarán los méritos causados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (**22 de ENERO de 2025 incluido**).

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente acuerdo para presentar la documentación acreditativa de los méritos indicados en el apartado B - Historia profesional- del baremo contenido en el citado Anexo.

Los demás méritos a los que se refieren los apartados A, C y D, se incorporarán de oficio por el Ministerio al expediente de los opositores, en una fase posterior; salvo aquellas personas aspirantes que en su solicitud inicial de participación *no hayan presentado su consentimiento para que el órgano gestor de este proceso selectivo pueda verificar de oficio sus titulaciones o certificaciones académicas, deberán aportar también las valoradas en el apartado A del citado baremo.*

La aportación se realizará exclusivamente de forma telemática en fichero en formato pdf firmado digitalmente en el correo electrónico: procesos.selectivos@mjusticia.es

Deberá incluirse en ASUNTO: Promoción Interna-TEL-Orden PJC/1445/2024 -Concurso-Nombre y apellidos de la persona opositora.

Se debe incluir como hoja 1 **-Hoja Autobaremo-** que se publica con este acuerdo donde a modo orientativo las personas opositoras podrán valorarse, sin que esta valoración sea vinculante al Tribunal Calificador-

Se indica que se adjuntará como hojas 2 y siguientes los méritos de historial profesional:

- **B.1 Cursos de formación, recibidos y acreditados, en los últimos diez años y hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria, con contenido de carácter técnico o informático.**
- **B.2 Conocimiento de idiomas extranjeros. Se valorarán únicamente aquellos títulos que consten en el cuadro de equivalencias de exámenes oficiales del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, y el de categoría superior.**

El resto de méritos (**A.** Títulos y grados académicos, de los incluidos en el sistema educativo español, **C.** Por exámenes aprobados en las **dos últimas oposiciones de promoción interna** al Cuerpo Especial de Técnicos Especialistas de Laboratorio, **D.** Servicios prestados como titular, interino o sustituto) que son aportados a instancia de oficio, podrán autobarearse a **título orientativo** e incluir documentación no vinculante al Tribunal Calificador que examinará tales méritos conforme a los datos facilitados de oficio con la Administración convocante.

Una vez incorporados los datos de oficio y revisados los méritos alegados por los opositores, el Tribunal publicará en la página web la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada apartado (incorporados ya los méritos de oficio) y de la puntuación total, abriéndose un plazo para efectuar las alegaciones pertinentes, en la forma que se indicará en ese momento.

VºBº La Presidenta. –

El Secretario

En Madrid a 15 de octubre de 2025.